

CRÓNICA DE SALAMANCA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

MIERCOLES 15 DE ENERO DE 1862.

Se publica los días 1, 3, 10, 13, 20 y 25 de cada mes.

Los días 1 y 15 se reparte una REVISTA LITERARIA de 24 páginas en cuarto.

Se suscribe en la librería de D. Diego Vázquez, calle de la Rua, núm. 15.

El precio de suscripción 12 rs. trimestre 24 senestre y 48 un año.

CRÓNICA DE SALAMANCA.

FERRO-CARRIL SALTANTINO.

(Conclusion del artículo segundo.)

Podríamos llevar mas lejos nuestras investigaciones y calcular, dadas las zonas productoras y sus distancias á ambas líneas, que recargos sufre la mercancía por los gastos de transporte ordinario desde el punto productor hasta las respectivas estaciones.—Pero sin entrar por ahora en estos cálculos, sujetos á errores, cuando se carece de datos estadísticos, vemos desde luego, que los partidos de Vitigudino, Ledesma, Sequeros y Ciudad-Rodrigo esportarán con mucha mas ventaja sus trigos á Oporto que á Santander, resultando para ellos una economía en fanega mayor que los 2 rs. 20 que hemos visto se obtenían suponiendo que partían de Salamanca.

Mas es, siendo de 388 kilómetros la distancia entre Salamanca y Santander y de 500, la de aquella capital á Oporto, el punto de la línea de Medina que dista de Salamanca 44 kilómetros es decir, la mitad de los 88 kilómetros que es la diferencia entre ambos trayectos, esportará en iguales condiciones sus trigos á uno ú otro puerto, y todos los que disten menos encontrarán ventajas en llevarlos á Oporto.

Ahora bien, como el trazado de Medina se sale de la provincia de Salamanca á los 51 kilómetros resulta que solo los pueblos comprendidos en la zona de los 7 últimos kilómetros se esportarán á Santander y aun para estos la mayor ó menor conveniencia dependerá de la distancia á que se encuentren de las estaciones.

Podemos, pues, afirmar que para casi todos los partidos y pueblos de la provincia de Salamanca el mercado de Oporto es mas conveniente que el de Santander.—Restanos examinar el mercado de Estremadura al cual algunos dan suma importancia. Es un error en que se incurre con harta frecuencia el tomar el actual estado de cosas como dato seguro para hacer cálculos que han de aplicarse á un porvenir lejano. Ya hemos indicado lo que es actualmente la provincia de Salamanca y lo que en nuestro juicio esta llamada á ser dentro de algun tiempo, y que tiene un gran porvenir como

pais industrial, si bien es cierto que hoy solo debe considerarsela como agrícola. Del mismo modo podemos decir de la provincia de Cáceres, que su porvenir estriba principalmente en el desarrollo de su agricultura, desarrollo que se ha hecho muy perceptible en los últimos años, y que la desamortización por una parte y los ferrocarriles por otra, han de impulsar poderosamente.

Por lo tanto el día en que esto se halle verificado, el día en que la producción se aumente en la provincia de Cáceres ¿qué podremos enviarles de la provincia de Salamanca que ellos necesiten?

¿Que interés puede haber en unir con un ferrocarril dos provincias igualmente productoras y de productos análogos? Se nos podrá decir, que no hay tal analogía de producciones. La hay y la hay completa, por que cada una de estas provincias consideradas como agrícolas, el día que hayan adelantado un poco, y en via de adelantar están, producirán cuanto sea necesario para su consumo; y entonces no tendrán que ir los granos de Salamanca á remediar las escaseces de Estremadura.

Ahora se gradúa, si no estamos mal informados, que por término medio, de cada cinco años en uno necesita Estremadura de nuestros granos. Aceptemos como cierto este dato. En ese caso preguntamos si es base bastante sólida para asentar sobre ella el proyecto de un camino que habrá de ser muy costoso, esa esportación eventual de cinco en cinco años de los trigos que pueden hacer falta en Estremadura.

Añádase á estos, que si se realizase el camino que se proyecta, la provincia de Badajoz, abundantísima en cereales, traería ó Cáceres mas de los que pudiera necesitar, y que otro camino que por fortuna para los Estremeños está mas próximo á hacerse que el de Salamanca, Bejar, y Plasencia, el que allí se llama directo, les llevaría tambien granos de la Mancha, y todo esto cuando la provincia de Cáceres no va á necesitar dentro de muy pocos años de esos auxilios, por que ya lo hemos dicho, la desamortización y los caminos de hierro cambiarán la manera de ser de la provincia.

Pero no son solo los trigos, podrá decirsenos; de Estremadura recibimos aceites, recibimos frutas, á Estremadura bajan des-

de la Sierra á invernar los ganados trashumantes. Todo esto es cierto, los aceites vienen de la provincia de Salamanca desde la Sierra de Gata, es decir, cabalmente de la localidad mas alejada en la Provincia de Cáceres de la línea que se pretende hacer.—Las frutas no son ni artículo que no produzca la Sierra de Francia, ni de importancia tal que deba tomarse en consideración para estos cálculos. Veamos que hay de cierto en la ventaja de conducir las ganaderías trashumantes.

Es un hecho innegable que nuestro sistema de cultivo está pasando por un período de transición y que á medida que este avance vá perdiendo importancia la ganadería trashumante. Cuando la provincia de Cáceres haya aumentado su población, lo que ha de suceder inevitablemente, cuando se empiezen á roturar esas inmensas dehesas que ahora no tienen mas aprovechamiento que los pastos, los ganados no irán á Estremadura, en el número por lo menos en que van en la actualidad; esas inmensas cabañas que existen en el día habrán de desaparecer, y lo mismo en nuestra provincia que en las demas cada labrador llegará á tener el número de cabezas de ganado que necesite para el cultivo de sus tierras, procurándose los pastos dentro de la misma localidad. El hecho cuando menos es, que si la ganadería trashumante no está destinada á desaparecer por completo en un plazo breve, todo indica á creer que ha de ir disminuyendo su importancia.

Aunque así no fuese una importación eventual de cereales, y la conducción de los ganados que bajan á las Sierras á invernar á las dehesas de Estremadura, no pueden considerarse elemento bastante para una línea de ferro-carril cuyo coste de construcción había de ser grandísimo, puesto que prolongado solo hasta Cáceres tendría que atravesar la divisoria entre el Duero y el Tajo y llevándolo á Mérida otra divisoria entre el Tajo y el Guadiana, tambien de grandísima consideración.

Pero aun suponiendo que no existiesen las dificultades materiales que harán tan costosas las obras de la línea transversal á Estremadura, y que fuese posible construirla en buenas condiciones facultativas, con pendientes suaves y pocas obras de arte, aun en ese caso no podría contarse con

elementos suficientes para su alimentacion, puesto que lo que hay sirve de base á los cálculos de sus defensores carece del carácter definitivo y permanente que deben tener los recursos con que se debe contar para la explotacion de todo ferro-carril.

Todas estas consideraciones, por si muy atendibles al tener que fallar en este litigio, todas si embargo pierden su importancia ante un hecho reciente que hace en un todo imposible la construccion de esta linea. Para llevarla á cabo, y esto es comun á todas las demas, es requisito indispensable el contar con una subvencion por parte del Gobierno, y dado que la opinion general en Estremadura aboga decididamente por el camino directo de Cáceres, Talavera y Madrid, no puede pensarse, que si se subvencionase esta linea por el Estado, pudiese merecer igual privilegio la transversal por Plasencia y Bejar.

El hecho á que antes nos referimos es el siguiente: con fecha de 30 de abril publico la Correspondencia de España un suelto en que se decia que la provincia de Estremadura renunciaba á la linea directa por la transversal que pasase por Bejar y Salamanca. Pocos dias despues rectificando estas noticias y restableciendo la verdad de los hechos insertaba un periódico el siguiente comunicado del Sr. marques de Torreorgaz:

Sr. Director del Diario Español.

Muy Sr. mio: impuesto del suelto que apareció en la Correspondencia de España del dia 30 del finado mes, manifestando que la diputacion de esta provincia ha rechazado el trazado de la linea férrea directa, proyectada entre esa corte y esta capital para terminar en la frontera portuguesa por el punto que sea mas conveniente, estoy en el caso, como diputado secretario de dicha corporacion, de rectificar tan errónea noticia, hija quizá de los que, no habiendo podido inclinar lo opinion de este pais en contra de dicho proyecto, por miras puramente de localidad, tratan de estraviar la del público, sorprendiendo la buena fé de los periódicos.

La diputacion provincial de Cáceres ha estado unánime en todos sus acuerdos relativos á esta cuestion desde el año 1859 hasta el celebrado en 1.º de noviembre último, en favor del enunciado proyecto, y ha interpretado tan genuinamente la opinion del pais, que de la informacion abierta por Real orden de 17 de octubre de este año, resulta que 150 ayuntamientos han reconocido la utilidad pública de la linea directa, entre los cuales se cuentan los que son cabezas de partido judicial; habiendo informado en contra, optando por la transversal, 55 ayuntamientos.

Siendo la poblacion de esta provincia de 302.000 habitantes, los ayuntamientos que han informado favorablemente representan una poblacion de mas 206.000; y si se consulta el capital de los bienes de propios de los mismos, resulta que el de los primeros es de 90 millones de rs., mientras el de los segundos no llega á 15, segun datos oficiales.

Ruego, pues, á V. se sirva publicar esta rectificacion en su ilustrado periódico, á lo que le quedará reconocido su atento S. S. Q. B. S. M.—El Marques de Torreorgaz.

Como se vé: la provincia de Cáceres ha optado por la linea directa.—Digásenos de buena fé si es posible que se hagan á la vez esta y la transversal.

La cuestion es pura y simplemente de buen sentido y como buen sentido abunda en Salamanca; no insistiremos sobre este punto.

En conclusion, entre los trazados desde la linea del norte á Estremadura y Portugal, solo es posible este último, es pues, inútil pensar en el otro.

En cambio la linea á Portugal ofrece sobre nuestras ventajas grandes probabilidades de realizacion. Al mismo tiempo que los extremeños consultando sus verdaderos intereses y en esto hacen perfectamente, se deciden por el trazado directo y matan de un golpe las esperanzas de los que querian el transversal; los portugueses por iguales razones de conveniencia acogen perfectamente el proyecto del ferro-carril de Salamanca, y el Gobierno responde á la peticion de los concesionarios del estudio á la Fregeneda diciéndoles que el punto en que les conviene empalmar es el de las inmediaciones de Almeida, y que vá á procederse á los estudios de esa linea para construirla en su dia. Por su parte el comercio de Oporto se muestra muy satisfecho de que se piense seriamente en la construccion de la linea del Oeste de España y se prestan gustosos á contribuir á que se haga la prolongacion en el territorio portugués.

En nuestro próximo artículo examinaremos la cuestion del empalme, conveniente en Medina ó en Arévalo.

C. N.

Nombramientos de Maestros hechos en 10 de Enero de 1862 para las provincias de Zamora.

con 2500. rs.

D. Juan Parra Santiago, Pereruela. D. Santos Alonso Blanco, S. Esteban del Molar. D. Manuel Rodriguez Alvarez, Coomonte. D. Juan Aguado Mozo, Losacio. D. Basilio Blanco Arnaiz, S. Bitero. D. Juan Manzano Salvador, Tola. D. Hilario Maestú Ezcurra, Figueruela de arriba. D. Juan de S. Facundo Barreña y Sanchez, Riofrio. D. Eugenio Hernandez Bercero, Ferreras de abajo.

con 2000. rs.

D. Mateo Pardal Vazquez, Fonfria. D. Florencio Fareza Cristobal, Palacios de Sanabria. D. Vicente Martinez Perez Castro, de Alcañices.

con 1500. rs.

D. Agustin Junquera. Perales, Villave-

za de Valverde. D. Luis Petil Perez, S. Vicente del Barco. D. Juan Llamas Fernandez, S. Pedro de Zancuria.

D. Manuel Perez Nuñez, Almendra y su Agregado con 1200. rs.

con 1666. rs.

Doña Margarita Fran Muriel, Pereruela. Doña Petra Villanueva Rodriguez, S. Esteban del Molar. Doña Maria Rodriguez Casas, S. Miguel del Valle. Doña Angela Fernandez de Castañeda, Villabuena.

El domingo último se celebró en el salon de la escuela de S. Eloy la adjudicacion de premios á los niños que los obtuvieron en los últimos exámenes verificados en las escuelas de esta ciudad. Aparte de la importancia y significacion que en si tiene este acto, nada ofreció digno de particular mencion.

En la biblioteca de esta Universidad, existen sobre trescientas obras de las llamadas *incunables*, ó sean ediciones hechas en el siglo XV. Parece que muchas de ellas son verdaderas joyas bibliográficas.

La academia de música establecida en S. Eloy, por la inteligente iniciativa de Mr. Julio Docteur, comenzará muy en breve á dar varios conciertos.

Nuestra paisana la jóven actriz doña Adelaida Guijarro y Pascua, segun escriben de Calatayud, ha obtenido una ovacion completa en la representacion del *Tanto por ciento* y en la *Payesa de Sarria*, habiéndola arrojado á la escena el público entusiasmado abundantes flores y dulces. Es probable que terminada allí su contrata pase al teatro de Zaragoza.

Es tanta la nieve que ha caído estos últimos dias en el puerto de Guadarrama, que algunos carros y galeras, despues de haber desenganchado los tiros por no ser posible continuar la marcha, han estado allí enterrados hasta que los han descubierto las cuadrillas de trabajadores cuando despejaban el camino.

De ciudad-Rodrigo dicen: El profesor de primera enseñanza de la escuela intramuros de esta ciudad D. José Labrador, ha publicado un tratado de sistema métrico decimal.

Hacen recomendable este librito la concision y claridad con que un diálogo animado se espone dicho sistema de pesas y medidas con cuantas operaciones pueden aplicarse á los usos comunes de la vida, desde el conocimiento de las fracciones decimales con reglas fijas para la reduccion á ellas, no solo de los quebrados, comunes, sino tambien de los números complejos, ó denominados, asi como la de medidas antiguas á nuevas, y vice-versa. El método fácil que resulta en toda la obra hace que sea utilísima, no solo á los niños, sino á toda

clase de personas que deseen adquirir con solidez estos conocimientos.

Se halla de venta en casa del autor, á tres reales ejemplar y treinta y dos rs. docena.

Dicen de Valladolid: Nuestro mercado de cereales, durante la semana última no ha perdido el aspecto de languidez que ha tiempo domina en esta plaza. Es verdad que los demás mercados del interior, y los principales del extranjero, están también encalmados; pero así y todo, la situación del de esta capital no guarda proporción con ninguno de ellos. Constantemente venimos expresándonos así, y aunque constantemente venimos hablando también de los precios que dominan en él, es lo cierto que los de los trigos en Valladolid son casi nominales por que exceptuando algunas pequeñas partidas que para salir de apuros, presentan los labradores más necesitados, bien puede decirse que ordinariamente no hay mercado de trigos en esta capital. El curso de estas ventas ya habrán visto nuestros habituales suscritores que no ha ofrecido variación alguna, y que los precios se sostienen entre 50 y 51 1/2 rs: las 94 libras. Fuera del mercado, es decir, procedentes de segundas manos, se han hecho durante la semana algunas operaciones de importancia á precios reservados, y otra de 400 fanegas á 51 rs.

En Santa Margarita, parroquia de South-Elmham, condado de Suffolk, existía desde tiempos inmemoriales, uno de los olmos más grandes y más viejos de la Gran Bretaña. Considerábanlo los vecinos del pueblo, como una especie de patriarca vegetal, y en este concepto lo mostraban á los viajeros, entre los objetos curiosos y dignos de verse. Su altura excedía de 30 metros (cerca de 36 varas), y en cuanto á su edad, no era fácil ponerla en claro. El nombre de la población, que es Elmham ó *Aldea del olmo*, indica al parecer, que el pueblo y el olmo eran contemporáneos: y si efectivamente es así, como se sospecha no sin fundamento, entonces el árbol en cuestión provenía de los tiempos de la conquista por los normandos, y tenía nada menos que 800 años.

Pero como quiera que nada hay perpetuo en este mundo, donde por el contrario, todo nace para morir, aquel Nestor de la vegetación sucumbió á un recio vendaval que tuvo lugar el 11 de octubre último. El *Gran Olmo*, (que así lo llamaban) interiormente carcomido, aun cuando su follaje todavía lozano aparentaba lo contrario, no pudo resistir al impetu del viento, y cayó hecho pedazos con un terrible estallido. Tan súbita fué su caída, que por poco aplasta á su propietario, de quien se dice que estaba á las inmediaciones del árbol; y á penas tuvo tiempo para evitar que le cogiese debajo.

El *Correo del domingo*, de París, hace un resumen de los gastos militares que tienen sobre sí los distintos Estados de Europa, unos para anexionar y otros para no ser anexionados.

Los armamentos actuales de la Europa son puramente defensivos. No se hacen por

los peligros interiores de que tal ó cual potencia puede estar amenazada, sino por una guerra de Estado á Estado ó por una guerra europea. Los gastos actuales por estas guerras de potencias son en el día sobre poco más ó menos los siguientes: 1,000 millones de francos la Inglaterra, 500 millones Austria; 170 millones la Prusia 524 millones la Rusia; 625 millones la Francia; 200 millones la Turquía 300 millones los pequeños Estados alemanes; 308 millones la España, y 800 millones la Bélgica, el Portugal, la Suiza, etc. Total, 4,500 millones de francos al año. Hace diez años que el presupuesto militar de Inglaterra no pasaba del tercio de la suma indicada. El Austria en 1832 no llegaban á la mitad de los 500 millones, y es de notar que esta potencia en 1847 el presupuesto general no llegaba á lo que hoy el de la guerra. El mismo aumento se advierte proporcionalmente en casi todos los otros presupuestos europeos. En el día tiene la Europa sobre las armas dos millones trescientos mil soldados. No había tantos, sin duda alguna, en la época de las guerras del primer imperio. Este es hoy el estado de paz! Se calcula, por término medio, el gasto de entretenimiento de un soldado en un franco 25 cént. al día, y por año en 500 francos. El entretenimiento de 2,300,000 soldados absorbe ahora 5.000 millones de francos al año (la diferencia entre esta cifra y la de 4.000 millones y medio de francos proviene de que todos los gastos del ejército no se pagan al contado, casernas, etc.)

La escasez de fondos con que cuenta la Biblioteca Nacional, ha sido causa de que no se haya comprado aun la ya célebre edición aunque bien reciente, de la «Imitación de Cristo», premiada por el gobierno francés como joya especial de la tipografía moderna, que cuesta nada menos que 25,000 rs. Sin embargo, para completar las «Memorias del Instituto» de Francia se han gastado 7,403 reales: 6,000 en los 20 tomos de la obra inglesa titulada «Investigaciones Asiáticas» (Asiatik Res arches. or Transactions of the Society instituted in Bengal), impresa en Calcuta desde 1788 á 1836: los 17 primeros tomos de la «Revue générale d'Architecture et de travaux publics. journal des architectes etc.» bajo la dirección de Mr. César Daly, han costado 3,060 rs: el «Libro de horas de la reina Ana» de Bretaña, magnífica impresión francesa con ricas iluminaciones, 3,000; los 19 tomos de los «Annales archeologiques», 1,900: los tres tomos de «Principia typographica de Samuel Sothebi», 1,800: los nueve del «Diccionario corográfico del Italia», 1,600: las entregas que nos faltaban de la obra de Gailhabaud, «Arquitectura del siglo V. hasta el XVIII», 1,400: los ocho tomos del «Vocabulario universal de la lengua italiana», 1,200: seis años del precioso periódico inglés titulado «Diario del Arte» (Art Journal), 1,140: el libro de Chab uillet «Descripción de las antigüedades» 1,100: otros 1,100 el «Diario de los pintores» de Manuel: 21 tomos de la colección francesa «Auales de puentes y caminos», 1,002 rs: los tomos 1.º y 2.º de

la «Roma moderna» de Letarouilly 1,000: los 41 de la «Historia Universal» de César Cantú, en su original Italiano, otros 1,000: 900 la obra del inglés Luis Agassiz «Tributo para la historia natural de los Estados Unidos de América»: diez tomos de «El Artista», francés, 840 rs: 45 entregas de la publicación alemana con el nombre de «Libro de bosquejos arquitectónicos», 810: los 16 tomos de la nueva edición de las obras de Galileo: 800 reales: casi otro tanto la «Historia de la Iglesia Católica», de Rohabacher; y otras muchas cuyo precio no baja de 300 reales por obra.

Dicen de Valladolid: El jueves apenas comenzaba la Sra. Andrés á recitar algunos versos en *La Alquería de Bretaña* cayó al suelo acometida de un fuerte vahído de cabeza, hijo de la imprevisión, con que en los cuartos de las actrices se introducen braseros á medio encender.

La función anunciada hubo de suspenderse, y apenas se encontró con cual otra reemplazarla; por que la mitad de las actrices del teatro de Lope se encontraban aquella noche atufadas.

El profesor de lengua árabe en la Universidad de Sevilla, y director de la revista religiosa *La Cruz*, Sr. Carbonero y Sol, posee todas ó casi todas las obras inéditas del ilustre gironimiano fray Fernando Zevallos; quizá el primer filósofo y uno de los mejores hablistas españoles del siglo XVIII. El padre Zevallos es muy conocido de cuantos cultivan en España las ciencias metafísicas y morales por su famosa obra *La falsa filosofía convencida de crimen de Estado*, interrumpida en la mitad de su publicación.

Calles salmantinas—que entre aguas y fango—todas atolladas—gritais: «¡Hasta cuando!—Doña Policia,—que urbana os llamamos,—mas incivil siendo—que los indios bravos,—descended al punto—hasta nuestros barros,—alza la cabeza—de ese lecho blando—Ved que damas somos,—ved que nos ahogamos,—ved que todos dicen—que somos un aseó.—Los gacetilleros,—llevélos el diablo,—nos llaman mil cosas.—mas tiesos que un rábano.—Ved que en disidencia—con la prensa estamos;—y ved que la prensa—hoy pica muy alto.—Quien dice que somos—un inmenso charco,—y otro: de Termópilas—nos compará al paso;—quien delas tormentas—nos semeja al cabo;—y al cab. y la postre—todas nos ahogamos.—Quien nos llama puerca,—y hay agravio tanto—que hacerse á una dama—pudiera en lo humano—De la fresca Fuente—plazuela de fango,—puerca convecina—de la puerca Bandos;—puerta de Zamora—que te ves nadando—cual pudiera hacerlo—la vil Raspa-gatos!—¿qué es lo que tu dices—á chita callando—y á un pié de la alberca—puerta de S. Pablo?—Mas que puertas puertos,—sois y de los malos,—oh Fernando sexto,—oh tercero Carlos—!Vos de Guadarrama—trillasteis el paso,—y a nos ¿quién nos trilla?—Dios mio, hasta cuando!—Esto muchas calles—diz que vocearon,—recogiendo firmas—

memorial en mano.—Y á falta de tinta—diz que lo firmaron—con el de sus faldas—negrisimo barro;—y en vez de arenillas—cuentan lo enjugaron—con la abundantísima—basura que hallaron.—Y en nombre de todas—su timbre un rasgo—puso Salamanca,—justicia implorando.—Diz que daba pena—al fin de sus años—miraria de hinojos,—la triste llorando,—la sien desceñida—del altivo lauro—y el blondo cabello—suelto y destrenzado:—Y aqui el autor pide—cuál ella postrado,—oh público ilustre,—oh ilustre senado,—que el cielo te libre—por todos los años—de las calles nuestras—y el cólera asiático.—

A consecuencia del fallecimiento del Sr. Abecia, de que en su dia dimos cuenta á nuestros suscritores, ya está mandado proceder á nueva eleccion para diputado á Cortes en este Distrito.

Hemos oido que por el Sr. Prior general del orden de Trinitarios, se ha suplicado al Sr. Rector y Claustro de esta Universidad, á fin de que contribuyan con lo que tengan á bien para la Canonizacion del Beato Miguel de los Santos, alumno que fué de esta escuela. Cuya indicacion acogida por el ilustrado Sr. Rector, y dado cuenta á todo el Claustro, se han empezado á recoger ya los donativos de los Profesores, para este objeto tan laudable como religioso.

El Gobierno de S. M. ha concedido, del último resto del fondo destinado en el presupuesto general para calamidades públicas, la suma de ocho mil reales á la villa de Ledesma, por los desastres sufridos cuando las inundaciones del invierno pasado.

Por el ministerio de Fomento se ha autorizado á Don Genaro Rodriguez, para que aproveche las aguas del rio Tórmes, como motor de una aceña que ha construido en el término de Almen-dra.

El Señor D. Francisco Abreu, primer comandante del provincial de Salamanca, ha sido nombrado con ascenso para el puesto de primer jefe del batallon de Victoria, uno de los destinados á formar parte de la guarnicion de Santo Domingo.

Hoy á las once de la mañana tendrá lugar el remate para el arrendamiento del teatro de esta ciudad durante la temporada del carnaval inmediato.

Los operarios que están estrayendo piedra de los escombros del edificio del colegio mayor de Oviedo, de esta capital, han hallado restos de los riquisimos mármoles de su capilla mayor y algunas gradas de la misma materia que formaron la magnífica escalera del altar.

Hemos oido que el dueño del solar donde existió el convento de San Agustín vá ha construir varias casas en aquel sitio.

Nuestro Gobernador civil Sr. D. José Gallostra, volvió á encargarse del mando de la provincia, tan luego como regresó á esta capital á mediado de la semana próximo pasada.

EL TANTO POR CIENTO. Con este titulo vá á escribir el Sr. D. Antonio Altadill una novela de costumbres, cuyo argumento será el mismo del famoso drama que tan estrordinario número de representaciones ha alcanzado en nuestros primeros teatros.

El Sr. Altadill, autorizado competentemente por el Sr. Ayala, se propone novelar el asunto principal y los principales incidentes de la obra escénica, y sus anteriores obras nos inclinan á creer que saldrá de su empeño con gran lucimiento.

La popularidad teatral de *El tanto por ciento* le asegura además gran número de lectores, asi como tambien le obligan á un esmerado trabajo.

SOLEMNIDAD DRAMÁTICA. Para solemnizar al aniversario de Calderon, que se verificará este mes, se pondrá en escena en el teatro del Principe la comedia titulada *Mañanas de abril y mayo*, refundida por el Sr. D. Patricio de la Escosura, quien ha escrito, para que se represente tambien en esa noche, un auto sacramental ó loa.

NOTA. Escusado creemos advertir á nuestros lectores la errata cometida en la página segunda línea 11 y 28 donde dice kilogramos por kilómetros.

El Secretario de la Redaccion,

MANUEL HERRERO,

EDITOR RESPONSABLE, Juan Aguilera.

ACADEMIA

DE LENGUA FRANCESA,

BAJO LA DIRECCION DE

MR. JULIO DOCTEUR,

establecida en esta ciudad, calle de S. Pablo, núm. 25.

Cediendo á los deseos que le han manifestado varias personas, el Sr. Docteur ha resuelto abrir una academia de lengua francesa, cuyas lecciones comenzarán el 16 del corriente de 3 á 4 y de 5 1/2 á 6 1/2 de la tarde; y desde igual fecha comenzarán las lecciones de música de 4 1/2 á 5 1/2 de la tarde: en el espacio de dos meses se compromete dicho Sr. á poner á sus discipulos en aptitud no solo de conocer los elementos de teoria musical sino el poder leer á primera vista cualquier pieza de música; enseña del mismo modo todo lo relativo á la práctica del arte, como tambien á dar lecciones de *acompañamiento* á los discipulos que lo deseen.

Imp. de Diego Vazquez, calle de la Rua, núm. 15.

ANUNCIOS.

AVISO.

Se arrienda un hermoso almacén ó panera sito en la calle de Toro; no hay inconveniente en arrendar con él una casita con corral y cortina. Darán noticia en la plaza mayor, núm. 46.

Hemos recibido los dos primeros números del *Henares*, periódico que se publica en Guadalajara; le deseamos larga vida, que no dudamos logrará á juzgar por los apreciables escritos con que ha inaugurado sus trabajos.

El tan deseado chocolate de los Señores Martinez y compañía (ó sea la fama de Burgos), ha llegado ya á el comercio de D. José Brusi Crespo, Plaza mayor, número 10, arco del Toro, donde se espendirá por cuenta de la misma fábrica con medio real de rebaja en libra, á los precios siguientes: 4 1/2 5 5 1/2 6 6 1/2 7 y 7 1/2.

Se vende una bonita casa, recientemente construida casi en su totalidad, en la calle de la Rua, núm. 77; quien quisiere comprarla puede entenderse con su dueño, que vive en la calle de Libreros núm. 44.

VENTA DE UN PIANO.

Se vende muy arreglado, un piano inglés, de caoba y teclado de marfil, de seis octavas, de la célebre fábrica de Bfodarf. Dará razon Angel M. Gomez, afinador de pianos, calle de Bermejeros (Parra) número 14.